



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE OAXACA

Bitácora: 20/G1-0279/03/25

Oficio N°: SEMARNAT-AR-0494-2025

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Oaxaca, Oaxaca, a 04 de abril de 2025

COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE SAN JUAN BAUTISTA ATEPEC

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 31 de Marzo de 2025 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SEMARNAT-AR-1408-2024 de fecha 30 de Octubre de 2024 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
COMUNIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA ATEPEC, San Juan Atepec, P-20-173-SJB-001/19, brazuelos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 1,151.188 Metros cúbicos	96	1173	1268	28654509	28654604
COMUNIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA ATEPEC, San Juan Atepec, P-20-173-SJB-001/19, madera en rollo, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 972.583 Metros cúbicos	81	1269	1349	28654605	28654685
COMUNIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA ATEPEC, San Juan Atepec, P-20-173-SJB-001/19, Leña, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 2,254.838 Metros cúbicos	150	1350	1499	28654686	28654835
COMUNIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA ATEPEC, San Juan Atepec, P-20-173-SJB-001/19, madera en rollo, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 683.324 Metros cúbicos	57	1500	1556	28654836	28654892
COMUNIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA ATEPEC, San Juan Atepec, P-20-173-SJB-001/19, Leña, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 1,776.642 Metros cúbicos	118	1557	1674	28654893	28655010

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2025.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el período que se informa con el volumen que ampara cada una.

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.





Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

25
ANIVERSARIO



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE OAXACA

Bitácora: 20/G1-0279/03/25

Oficio N°: SEMARNAT-AR-0494-2025

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

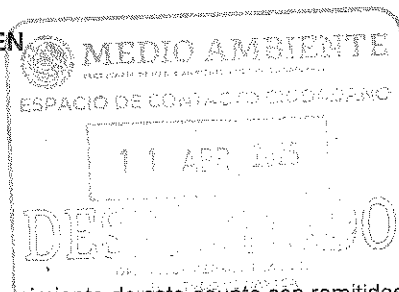
Oaxaca, Oaxaca, a 04 de abril de 2025

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN
OAXACA

DR. FILEMÓN MANZANO MÉNDEZ

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. PROFEPA- CIUDAD
EXPEDIENTE Y MINUTARIO



EXP. 16.25S.712.10.3.135/2019

FMM*MAGR*gjal

[Handwritten signature]



2025
Año de
La Mujer
Indígena

SABINOS 402, COL. REFORMA, OAXACA, OAX. C.P. 68050 Tel.; www.gob.mx/semarnat

